



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

457.607

DECRETO N° 743
QUILLON, miércoles 13 julio 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CABRERA Y JOBIN PUBLICIDAD LIMITADA

RUT:76.188.557-K

LA SUMA DE \$:535.500

Y SON:QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE BUZONES ACRILICOS PARA SER UBICADOS EN EL SOME AZUL DEL CESFAM QUILLON. DR. ALBERTO GYHRA SOTO, CECOSF EL CASINO Y POSTAS DE SALUD RURAL. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-177-AG22. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 2.221 DE FECHA 03/05/2022. SOLICITADO POR LA SRA. DIRECTORA DEL CESFAM QUILLON, SRA. ANDREA PALAVECINO MIRANDA. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999	Otros	535.500		76188557-K	F-6405
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		535.500	76188557-K	C-0

TOTALES : 535.500 535.500

DIRECCION DEPTO. SALUD (s) DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)		DIRECCION DE CONTROL (s) DIRECTOR DE CONTROL (s)		SECRETARIA MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL (s)	
ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE					
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE			
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.		FIRMA	
				RECIBI CONFORME	